

LA ALEGRÍA DE LA CRUZ

Reflexión para sacerdotes desde el Corazón de la Madre

P. Gustavo Eugenio Elizondo Alanís



«Dios no envió a su Hijo para condenar al mundo, sino para que el mundo se salvara por él» (Juan 3, 17)

Hijo mío: la alegría de la cruz es la alegría de Dios Padre recibiendo a sus hijos, como un padre recibe en sus brazos al hijo que acaba de nacer.

La alegría de la cruz es la complacencia del Padre en el Hijo que le ha mostrado su fidelidad y obediencia.

La alegría de la cruz es la creación de Dios renovada por el triunfo de Cristo sobre el mundo, es la destrucción del mal, es la derrota del enemigo, es el brillo de la luz en medio de las tinieblas, es la victoria de la vida sobre la muerte.

La alegría de la cruz es el gozo de la humanidad entera, porque tanto amó Dios al mundo que les entregó a su único Hijo, para que todo el que crea en Él se salve y tenga vida eterna.

La alegría de la cruz es el amor de Cristo por sus amigos hasta el extremo.

La alegría de la cruz se manifiesta en los siete sacramentos, que es la misericordia de Dios derramada por la sangre del Hijo, para el mundo entero.

La alegría de la cruz es la misión cumplida de Cristo, compartida con su Madre, la Virgen María.

La alegría de la cruz pueden sentirla cada día al recibir la Sagrada Eucaristía.

¡Cuánta alegría hay en el corazón de un sacerdote configurado con la Vida, y que se desborda en cada celebración de la Santa Misa, en la que en el único y eterno sacrificio del Hijo de Dios participa!

El sacerdote debe llevar, y a su rebaño enseñar, a llevar su cruz de cada día con alegría.

La salvación del pueblo de Dios, es lo que la cruz significa. Signo de amor, de libertad, de misericordia y de justicia. Cristo ha sido elevado en medio de los hombres como remedio de todo mal.

Contemplar la cruz con devoción produce dulces frutos del corazón, que deben expresarse en agradecimiento al Creador que, viendo a los hombres condenados por sus pecados, tuvo compasión y les envió su divina misericordia hecho hombre para asegurarles la salvación.

¡Gloria a Dios!

¡Muéstrate Madre, María!

«Ciertamente no vino Cristo a condenar ni a pedir cuentas, sino a dar el perdón de los pecados y a donarnos la salvación mediante la fe. Entonces ¿por qué se le apartaron? Si Cristo se hubiera sentado en un tribunal para juzgar, habrían tenido alguna excusa razonable; pues quien tiene conciencia de crímenes suele huir del juez; en cambio suelen correr los pecadores hacia aquel que reparte perdones. De modo que, habiendo venido Cristo a perdonar, lo razonable era que quienes tenían conciencia de infinitos pecados, fueran los que principalmente corrieran hacia Él»
(San Juan Crisóstomo, *Explicación del Evangelio de San Juan*, Hom. 28)

(*Pastores*, n. 21)